

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 1 de agosto de 2018, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Jaén, por el que se notifica a la persona interesada trámite de audiencia en procedimiento de cancelación de la inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada sin efecto la notificación en el domicilio que consta en dicho expediente del acto que se indica, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada que figuran en el Anexo del acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a su disposición en la Oficina Comarcal Agraria Campiña de Jaén, sita en Ctra. de Córdoba, s/n, Cerro de los Lirios, de Jaén, donde podrá comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado el día de la publicación del presente anuncio.

#### A N E X O

Interesado: Francisco Manuel Ruiz Jaén.

NIF/CIF: 26015361S.

Expediente: Cancelación de la inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía de la Unidad Productiva de porcino con código ES230340000507.

Identificación del acto a notificar: Trámite de Audiencia.

Plaza recurso: 15 días.

Jaén, 1 de agosto de 2018.- El Delegado, Juan Balbín Garrido.

“La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.”